

SANTALUCÍA incrementó un 5,6% su volumen de primas en 2009

El beneficio anual fue de 99,52 millones de euros después de impuestos

SANTALUCÍA celebró la pasada semana Junta General Ordinaria de Accionistas, en la que se aprobaron las cuentas anuales y las de su grupo consolidado de sociedades, correspondientes al ejercicio 2009, en las que hay que destacar el beneficio obtenido de 99,52 millones de euros después de impuestos.

Asimismo, el volumen total de primas devengadas del pasado año se ha incrementado en un 5,59%, alcanzando 1.127,55 millones de euros. "De esta facturación, 958,62 millones de euros corresponden a los ramos No Vida que representan un 85,02% del total de negocio. En especial el Seguro Combinado del Hogar alcanzó un volumen de 197,39 millones, que suponen un crecimiento del 3,63% respecto al ejercicio anterior, teniendo en cartera más de 1,1 millones de pólizas", detalla la compañía. En lo referente a Vida, las primas devengadas representan el 14,98% del total de negocio, con un volumen de 168,93 millones.

SANTALUCÍA señala que la suma de patrimonio neto y provisiones técnicas alcanza los 2.960,72 millones, y el volumen total del negocio del grupo alcanzó la cifra de 1.250,98 millones de euros. Destaca, además, que las entidades aseguradoras del grupo han dado empleo el pasado año a 628 personas, y el resto de entidades del grupo dieron empleo a 2.685 personas.

Otras Publicaciones de interés

- Boletín Diario de Seguros Edición América Latina
- Boletín de Nuevos Productos
- Boletín Sanitario Semanal
- Boletín Tecnológico Semanal

Legislación

■ Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el seguro de Vida, el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (Solvencia II). (DOUE - L 335 de 17 de diciembre de 2009)



GRACIAS A TI,

José Manuel Muries, nuevo presidente del Instituto de Auditores Internos

El director general de Auditoría Interna de MAPFRE sustituye a Luis Aranz

La Asamblea General del Instituto de Auditores Internos (IAI) de España ha aprobado el nombramiento de José Manuel Muries, director general de Auditoría Interna de MAPFRE, como nuevo presidente de la institución. Vinculado a la asociación desde 1998, era hasta el momento uno de sus vicepresidentes. Sustituye a Luis Aranz, director de Auditoría Interna de Iberdrola, quien, tras seis años de mandato, seguirá vinculado a la asociación como vocal.

Las principales novedades en el [nuevo Comité Directivo](#) son los nombramientos de Juan Ignacio Ruiz, director de Auditoría de Telefónica España, como vicepresidente; Sonsoles Rubio, directora de Auditoría Interna de Iberdrola Renovables, como secretaria general; y la incorporación de Juan de Dios Gómez Zurita, director de Auditoría Interna de la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA), como vocal. Continúan en el Comité Fernando del Pozo (AXA), como tesorero, y Fernando Pindado (MUTUA MADRILEÑA), como vocal.

El IAI es una asociación profesional cuya misión es el desarrollo y la promoción de la profesión de auditoría interna como función de gobierno, tanto en el sector público como en la empresa privada. Tras su elección, Muries ha animado a sus compañeros a sumarse a su objetivo de que la profesión de auditoría interna sea reconocida como una

función de gobierno en todas las organizaciones donde ya se ejerce. Ha expresado también su intención de que "los casi 2.500 socios tengamos en el Instituto un espacio para la transferencia de conocimientos, experiencias y opiniones". Ha añadido que la AIA es "una sólida institución que debemos seguir fortaleciendo entre todos".

En la actualidad, los socios del sector asegurador, representado por las principales compañías, suponen un 15% del total de miembros de la IAI.

Acuerdo de COJEBRO y REALE

REALE y COJEBRO han firmado, en Barcelona, un acuerdo de colaboración para los dos próximos años por los que ambas partes colaboraran de forma activa en formación y tecnología, así como en dinamizar la actividad de negocio de manera conjunta. El presidente de COJEBRO, Jordi Puente, recalcó que en este momento se necesitan más socios que proveedores para conseguir objetivos comunes, elevar servicio, productos y calidad para los clientes. Rafael Calderón, director de Distribución del Canal de Corredores de la aseguradora, apuntó que este acuerdo permite sentar unas bases sobre las que construir una relación duradera basada en la confianza y en el patrimonio profesional y personal que ambas sociedades aportan al acuerdo.

COJEBRO dispone de 29 corredurías en todo el territorio nacional, con unas primas mediadas de 261 millones de euros. A mediados del pasado mes celebraron su Junta de socios en Madrid, en la que REALE estuvo presente, al objeto de desarrollar operativamente este acuerdo con todos y cada uno de sus asociados.

En el acto estuvieron presentes Joan Cortés, gerente de COJEBRO, y Josep Gendra director de la Territorial de Cataluña, para posteriormente celebrar un almuerzo de trabajo.

XENASEGUR comienza a operar en España

Es una agencia de suscripción especializada en seguros de moto, quad/buggy y vehículos históricos

XENASEGUR, agencia de suscripción especializada en la mediación de seguros de moto, quad/buggy y vehículo histórico, ha comenzado a operar en España. Se establece en el mercado español bajo el respaldo del grupo francés FILHET-ALLARD.

"Su gran capacidad de gestión, junto con la puesta en marcha de prácticas herramientas que facilitan el trabajo diario del mediador, convierten a XENASEGUR en un potente agente dinamizador del sector de los seguros de moto", destaca la propia firma, que adelanta su propósito de desarrollar nuevos acuerdos de colaboración con corredores, "con el objetivo de ampliar su oferta individual y apoyarles en la retención de sus clientes, ofreciendo a cambio un atractivo sistema de remuneración".

